



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ESTADO

AVISO PÚBLICO
7 de agosto de 2015

INTERNADO DR. ARTURO MORALES CARRIÓN
Programa de Internado en Relaciones Internacionales
The Washington Center for Internships and Academic Seminars, Washington, D.C.

Período: enero a mayo 2016

La Ley Núm. 53-2015 establece el Programa de Internados de la Escuela Diplomática y de Relaciones Exteriores Dr. Arturo Morales Carrión. Dicha estructura y la Política Pública de Diplomacia Académica, dentro de la cual está enmarcada, se establecieron en virtud de la Orden Administrativa 2013-07 del Secretario de Estado.

Este programa de prácticas de estudiantes subgraduados y graduados tiene como propósito de que éstos puedan adquirir una experiencia real en el área de las relaciones internacionales. El mismo sirve como instrumento del Departamento de Estado para la formación de un capital humano que suceda generaciones, y que contribuya al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico. La Escuela Diplomática y de Relaciones Exteriores implanta el Programa en alianza con otras entidades

De conformidad con las disposiciones antes expuestas se notifica la siguiente Convocatoria:

Se aceptarán solicitudes hasta el 16 de octubre de 2015.

Todo aquel interesado en ingresar al Registro de Elegibilidad para el Internado debe:

1. Completar el Formulario de Solicitud al Programa, incluyendo la firma del funcionario designado en su institución como Enlace Universitario.
2. Ser estudiante activo de una Institución de Educación Superior de Puerto Rico con un índice académico acumulado (GPA) mínimo de 3.00.
3. Contar con sesenta (60) créditos mínimos aprobados al momento de comenzar el Internado.
4. Estar debidamente matriculado como estudiante regular al momento de solicitar admisión y durante su participación en el Internado.
5. Ser ciudadano o residente legal de los Estados Unidos de América, con residencia permanente en Puerto Rico.

6. Proveer Certificado de Nacimiento original.
7. Proveer Certificado Negativo de Antecedentes Penales en original.
8. Poseer dominio del idioma de inglés, tanto verbal como escrito.
9. Someter las siguientes cartas, en papel timbrado y redactado en inglés:
 - a. **Carta de su profesor de inglés** o del Director del Departamento de Inglés, certificando su capacidad verbal y escrita del idioma inglés que le permita comunicarse y desempeñarse en dicho idioma.
 - b. **Dos (2) cartas de recomendación**, una de un profesor activo de la universidad, y la segunda puede ser una recomendación profesional, personal o académica.
 - c. **Carta del asesor académico** indicando la cantidad de créditos a ser convalidados.
10. Presentar evidencia que demuestre liderazgo a través de su participación en organizaciones cívicas o de servicio a la comunidad.
11. Presentar un (1) ensayo académico en inglés de un mínimo de tres (3) páginas y un máximo de cinco (5) páginas, a doble espacio. Deberá escoger uno (1) de los siguientes temas:
 - a. Debates recientes en el escenario internacional y sus actores.
 - b. Puerto Rico en el ámbito internacional.
 - c. Rol de las siguientes diplomacias: académica, cultural, comercial, deportiva y de la sociedad civil.
12. Describir en inglés los lugares en los cuales le interesaría trabajar y por qué (en un máximo de 75 palabras, doble espacio).
13. Presentar resumé en inglés.
14. Presentar transcripción de crédito oficial.
15. Entregar dos (2) fotos 2x2, a color, e incluir su nombre y apellidos en la parte de atrás.

Una vez establecido el Registro de Elegibles serán seleccionados para entrevista formal con el Secretario de Estado Adjunto, señor Alexis Morales Fresse, encargado de la Política Pública sobre Diplomacia Académica en el Departamento de Estado.

Espacios disponibles:

Se admitirán cinco (5) estudiantes para el período de enero a mayo 2016.

Instrucciones generales:

- Solicitudes que carezcan de dicha evidencia esencial para determinar si el aspirante reúne o no los requisitos, no serán consideradas y serán denegadas. Solicitudes tardías no serán evaluadas.
- Favor de no grapar los documentos, no incluir documentos adicionales a los que se solicitan, no insertar los documentos en protectores de papel, ni utilizar carpetas.
- Favor de entregar copia de la solicitud directamente en la Escuela Diplomática y de Relaciones Exteriores Dr. Arturo Morales Carrión, en el tercer piso del edificio Real Intendencia del Departamento de Estado de Puerto Rico, en el Viejo San Juan.
- Dirigir cartas y transcripción de crédito a:

Sr. Alexis Morales Fresse
Secretario de Estado Adjunto
P.O. Box 9023271
San Juan, Puerto Rico 00902-3271

- Para información adicional contactar a la señorita Charlene Portell Rivera, Oficial Administrativo y Coordinadora del Programa de Internados, al (787) 722-2121, extensión 4289, enviar un correo electrónico a internadoamc@estado.pr.gov y a cportell@estado.pr.gov, visitar la página oficial del Departamento de Estado a www.estado.pr.gov y acceder al enlace: **Solicitud de Convocatoria Internado Dr. Arturo Morales Carrión.**

Fecha: 7 de agosto de 2015



Alexis Morales Fresse
Secretario de Estado Adjunto